



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE JUNIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día miércoles veintidós de junio del año dos mil once, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 48 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, 1 del Gobierno del Estado de México y 68 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remitió diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 8, 9, 10 y 25 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se propone al Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia estudiar la viabilidad de introducir al Código Penal como delito de tentativa de homicidio y se penalice a quien fabrique, comercialice o venda bebidas alcohólicas adulteradas y se aplique a sus inmuebles la figura de extinción de dominio; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; enseguida, el Diputado Cristian Vargas Sánchez solicitó un minuto de silencio por las víctimas del caso News Divine; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que cualquier programa de actualización y regularización de empadronamiento de comerciantes y locatarios se elabore a través de mesas de trabajo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre propio y de los Diputados Gilberto Sánchez Osorio e Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente con 5 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Director del Instituto de Vivienda que implemente un programa que facilite la reubicación de las familias que viven en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista y que han sido afectadas en su patrimonio debido a una falla geológica; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; finalmente, se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Xochimilco, Ingeniero Manuel González González, se realicen trabajos de mantenimiento en los mercados 377 y 44; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Secretaría de Educación Pública, ambos del Distrito Federal, para que hagan llegar a esta Soberanía diversa información; suscrita por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Educación.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, realicen a la brevedad una mesa de trabajo relativa a la construcción de la vía denominada "Enlace Indios-Verdes-Santa Clara"; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió dos propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Norberto Ascensio Solís Cruz, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Titulares de las Secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, ambos del Distrito Federal, y al Jefe Delegacional en Xochimilco, realicen todas las acciones necesarias para el rescate de la zona chinampera de la Delegación Xochimilco; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con punto de acuerdo para exhortar a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, el Instituto de Verificación Administrativa y a las Delegaciones Venustiano Carranza y Tlalpan, todas del Distrito Federal, para una verificación a fondo en las Demarcaciones mencionadas; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Transportes y Vialidad y de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de implementar y fomentar de manera coordinada una campaña

intensiva de difusión para la cultura del uso del cinturón de seguridad de los automovilistas y sus acompañantes, y en su caso se hagan efectivas las sanciones correspondientes de acuerdo al Reglamento de Tránsito, con el objeto de reducir los riesgos en accidentes automovilísticos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar transparencia en este Órgano Legislativo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de las Diputadas Lía Limón García y Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, misma que fue aceptada por el Diputado promovente; posteriormente el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, realizó una propuesta al orador en turno, misma que fue aceptada; finalmente se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro; al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del bajopuente ubicado en Calzada de la Naranja y la Calzada de las Armas, en los límites de la Delegación Azcapotzalco y el Estado de México, realizando acciones como la erradicación del basurero clandestino, iluminación, vigilancia y el rescate del espacio público para actividades comerciales, recreativas y deportivas que benefician a la comunidad de la colonia Ampliación San Pedro Xalpa en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la rehabilitación del basurero clandestino ubicado en la Calle de Francisco Sarabia esquina con Lucio Blanco, acera norte, frente al Deportivo Renovación Nacional, en la colonia Providencia en dicha Demarcación y así evitar la proliferación de fauna nociva, daños a la salud y la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje de la Ciudad que ocasionan las inundaciones en época de lluvias, así como la colocación de un letrero alusivo en el que esté rotulado al leyenda, de acuerdo a la Ley de Cultura Cívica, "Al que arroje, tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos, objetos o sustancias, así como tirar basura en lugares no autorizados, se les sancionará ante el Juez Cívico con multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de 13 a 24 horas"; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se convoca a una mesa de trabajo con la participación del Jefe Delegacional de la Miguel Hidalgo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios, la Comisión Nacional del Agua y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para tratar el tema de la construcción del Colector Marginal Sanitario y la recuperación de la Barranca de Tecamachalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre del Diputado Víctor Hugo

Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y en especial al Presidente de la misma, Ingeniero Eduardo Sojo Garza Aldape, a que de manera expedita realice la entrega de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 desagregados hasta el nivel de manzana al Instituto Electoral del Distrito Federal, a fin de que éste último esté en aptitud de cumplir con las disposiciones en materia de redistribución que le impone el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa se realicen cuanto antes visitas de verificación a los establecimientos de impacto zonal ubicados sobre avenida Acoxta en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación de Tlalpan, el ciudadano Higinio Chávez García, información sobre el motivo por el cual se está cobrando una cuota de 100 pesos por el cambio de una credencial que les sirve a los ciudadanos tlalpenses para que se les provea agua mediante pipas, así como el destino de este recurso y el por qué no se les da recibo alguno cuando realizan el respectivo pago; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Álvaro Obregón, el ciudadano Eduardo Santillán Pérez, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Magdalena Contreras, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegación en Iztacalco, y al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, información referente al índice de robo de menores en la Demarcación Territorial citada, así como las medidas preventivas y de ejecución que se están llevando a cabo para erradicar tan lamentable problemática; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para crear espacios para las y los jóvenes para la práctica del Skateboarding; se concedió el uso de la

tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad a realizar operativos afuera de los centros de espectáculos y recreación a fin de vigilar que se respeten las tarifas nocturnas establecidas por esta dependencia, tanto en taxis como en microbuses y la implementación de mecanismos para que la ciudadanía en general pueda viajar en transporte público de manera segura y eficaz durante la noche; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 33, 37, 39 y 45 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre el trabajo doméstico; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 35 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal giren las instrucciones pertinentes y necesarias para que se cumpla con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana referente a los apoyos materiales que recaen en el ámbito de sus obligaciones y facultades; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la línea 4 del Metrobús; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a informar por escrito a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre el estado que guarda el Fideicomiso Cuauhtémoc; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria a nombre propio y de la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Educación del Distrito Federal, Licenciado Mario Delgado Carrillo, un informe detallado sobre el presupuesto destinado al área de comunicación social de la Secretaría, debiendo considerar en el mismo el número y ubicación de anuncios, así como de los recursos

empleados para la difusión de su nombre en la vía pública y en diversas bardas del Distrito Federal, el cual deberá ser entregado a esta Soberanía en un plazo no mayor a 15 días; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de los Diputados Alejandro Sánchez Camacho, Alejandro Carbajal González, Maricela Contreras Julián, José Luis Muñoz Soria, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Guillermo Sánchez Torres, Aleida Alavez Ruiz y Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas instancias para que protejan la integridad física, psicológica y emocional de los niños y niñas en las investigaciones sobre posibles delitos en un jardín de niños de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Secretario de Obras y Servicios Urbanos las acciones que se indican en relación al puente ubicado en Andador 2 y Río Mixcoac, colonia Tezontla; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al ciudadano Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal y al ciudadano Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, un informe por escrito en donde se detalle la situación del operativo CONAGO 1; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades informen a esta Soberanía sobre los resultados obtenidos en el Distrito Federal como consecuencia del Operativo CONAGO 1; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Enseguida, para presentar un pronunciamiento con motivo del tercer aniversario de la tragedia del News Divine, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 29 de junio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.